

Acta/02/2024

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas del veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo, ubicado en Plaza Marfil sin número, colonia Burócrata, Marfil, de Guanajuato, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Guanajuato, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Rodolfo Alejandro Morrill Ortiz	Presidente del Consejo
Andrea del Refugio Ruiz Massieu Menez	Consejera electoral propietaria
Jocelyn Citlalli Salazar García	Consejera electoral propietaria
Daniel Antonio Ríos Gutiérrez	Secretario del Consejo
Rosalba Delgado Zarate	Representante propietaria del PAN
Ramón Monterrubio Vera	Representante propietario del PT
Cristian Ramírez Vargas	Representante propietario del Partido MC
Ulises López Alcalá	Representante propietario de morena

Como **primer punto** del orden del día, el Secretario del Consejo Municipal toma lista de asistencia y comunica al presidente que existe cuórum legal para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación*, en su caso, del orden del día, el Secretario del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acta 01/2024, de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Guanajuato, de 29 de enero de 2024.
- IV.- Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida.
- V.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo CMGU/001/2024, mediante el cual, se aprueba el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
- VI.- Asuntos generales.
- VII.- Clausura de la sesión.

El Presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no solicitarse intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las diez horas con tres minutos. -----

Laura

Alejandro Morrill O.

Acta/02/2024

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación en su caso del Acta/01/2024* de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Guanajuato de veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, el secretario solicita que se le exima de la lectura de este documento, en virtud de haberse acompañado con la convocatoria, así como de la lectura del punto IV del orden del día, solicitud que es consultada por el Presidente, y se aprueba. El acta resulta aprobada por unanimidad, a las diez horas con cinco minutos. Se anexa el acta al expediente de esta sesión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida* el Secretario del Consejo Municipal Electoral da cuenta de la misma en los siguientes términos. -----

Primera. Con el oficio número CPPP/145/2024 de veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, suscrito por Martín Fabricio Sánchez Maldonado, coordinador de prerrogativas y partidos políticos del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, recibido por correo electrónico en el Consejo Municipal Electoral de Guanajuato el treinta de enero de dos mil veinticuatro, por medio del cual comunica la sustitución de las representaciones, del Partido morena, ante el Consejo Municipal Electoral de Guanajuato, nombrando a Ulises López Alcalá y María Edith Fuentes Jacinto, como representaciones propietaria y suplente, respectivamente. Se acuerda ordenar a la Secretaría que efectúe el registro de las designaciones mencionadas, para los efectos legales conducentes e incorporar el escrito de cuenta al expediente respectivo. -----

Segunda. Con los acuerdos de números CGIEEG/001/2024, CGIEEG/016/2024, CGIEEG/017/2024, CGIEEG/019/2024, CGJEEG/023/2024 y CTDIEEG/024/2024, enviados por Eduardo Joaquín del Arco Borja, Director de Organización Electoral, del Instituto, recibidos por correo electrónico en el Consejo Municipal Electoral, por medio de los cuales se aprueban: la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y de los Centros de Captura y Verificación; la aprobación del Reglamento de Debates del IEEG para el proceso electoral Local Ordinario 2023-2024; los topes de gastos de las campañas para ayuntamientos, diputaciones y gobernatura del estado; los de criterios para la definición de las Reglas de Operación de los debates electorales en el proceso Electoral; en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia emitida por el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, dentro del juicio para la protección de los derechos políticos-electorales del ciudadano; y el inicio del proceso de planeación de cómputos de los consejos distritales y municipales del IEEG. Se acuerda ordenar a la Secretaría incorporar los acuerdos de cuenta al expediente respectivo, toda vez que en su oportunidad se notificaron a las y los integrantes de este Consejo Municipal.

Acta/02/2024

La secretaría hace constar que, a las diez horas con diez minutos, se incorpora a la Sesión el representante suplente del Partido Revolucionario Institucional.

En razón de que en el recinto se encuentran presentes las representaciones de los partidos políticos, Moisés Guadalupe Flores Cornejo, representación suplente del partido Revolucionario Institucional; Ramón Monterrubio Vera, representación propietaria del partido del Trabajo y Ulises López Alcalá representación propietaria del partido morena, el Presidente del Consejo procede a tomarles la protesta de ley correspondiente, como integrantes del Consejo Municipal Electoral de Guanajuato.

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acuerdo CMGU/001/2024, por medio del cual se determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, el Presidente lo pone a consideración, al no haber intervenciones, el secretario lo somete a votación. El acuerdo es aprobado por unanimidad de votos, a las diez horas con catorce minutos. Se anexa al expediente de esta sesión. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a asuntos generales, se declara desierto al no agendarse ninguno -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, el Presidente del Consejo Municipal Electoral, procede a su clausura a las diez horas con quince minutos de la fecha de inicio. -----

La presente acta consta en una foja útil por ambos lados y una sola por anverso; la firman al margen y calce el Presidente y Secretario del Consejo Municipal Electoral de Guanajuato CONSTE. -----

Alejandro Morrillo

[Signature]

